

HERMOSILLO

Editora: Myrna Alonso Coeditor: Allan de la Rosa Coeditor gráfico: Ernesto Rodríguez Correo: malonso@expreso.com.mx



Don Abel Montenegro, después de 11 años logró la afiliación al Isssteson luego que se dictaminara a su favor en la Suprema Corte de Justicia su caso.

DON ABEL MONTENEGRO YA TIENE ACCESO AL ISSSTESON

Lucha por 11 años para que lo afilien

Debido a que padece hipertensión arterial, no le querían dar el servicio médico

Por Carmen Lucía Munguía

Tenía que tener la salud de un campeón para contar con seguro médico, pero como desde los 28 años Abel Montenegro Velázquez sufre de hipertensión arterial, se lo negaron.

Desde entonces y hasta el día de ayer, a sus 62 años, vivió con temor de que a algún perro se le ocurriera atacarlo, de que lo golpearan en la calle o de sufrir algún accidente, porque... ¿a dónde lo iban a llevar?, nadie lo podría atender si no tenía en su bolsillo la cartilla de afiliación al Isssteson, la misma que una vez una doctora trozó con unas tijeras frente a su cara.

11 años de luchar

Cuando recuerda ese momento, don Abel se llena de coraje, se le nota en las manos, pero también le da risa, son sentimientos encontrados.

Él acababa de entrar a trabajar al Ayuntamiento de Hermosillo, tenía 51 años, hizo todos los trámites y al igual que su esposa Isabel Izaguirre, estaba feliz, por fin había llegado el día en el que ya no iba a tener que gastar en las pastillas para la presión, el Isssteson se las iba a pagar, pero su gratitud e inocencia acabaron con la felicidad.

A Abel se le ocurrió dar las gracias a la doctora; emocionado, dijo que por fin ya no iba a tener que comprar las medicinas. En ese momento una doctora lo paró en seco, le preguntó: -¿Tiene presión alta?

-Sí, respondió. -¿Y cómo no aparece en los análisis?, interrogó la mujer. -Ah, porque la tengo controlada, me tomo las pastillas, aclaró él.

En ese momento la doctora le arrebató la tarjeta y con las tijeras la destrozó. Ante la mirada incrédula y callada del hombre, ella le explicó:

-Usted no es apto porque no goza de buena salud. Es tronco y rama

-¿Y mi mujer?, se preocupó inmediatamente Abel.

-Ella tampoco, es tronco y rama. Ante lo que pasaba, él y su esposa no tuvieron otra opción que tragarse su coraje e impotencia y regresar a casa, en donde lloraron el coraje que se habían aguantado. Se sentían desprotegidos y sabían que era injusto.

Buscaron ayuda, tocaron puertas que se cerraron frente



“Tenemos la confianza de que las autoridades tomen conciencia y cambien este reglamento que es discriminatorio”

Guillermo Noriega Esparza, director de Sonora Ciudadana

a sus narices, los políticos les decían que esas eran las leyes y que se tenían que cambiar, pero eso era algo complicado, habría que legislar y eso implicaba muchos etcéteras, era difícil.

Tocó la puerta correcta

Pasaron 10 años y un día, leyendo el periódico, don Abel leyó la columna de Guillermo Noriega Esparza en donde hablaba de la discriminación que la que eran víctimas soldados que padecían sida, eran de Estados Unidos, pero él pensó en su caso y le mandó un correo electrónico, en el cual le dijo que si para qué se iba tan lejos, si en Sonora había discriminación hacia personas con hipertensión arterial como él y se les negaba el seguro médico por no estar sanos.

Lo hizo sin saber que por fin estaba tocando la puerta correcta, Noriega Esparza era el director de Sonora Ciudadana A.C., una organización no gubernamental que trabaja para resolver ese tipo de cuestiones, que defiende los derechos humanos.

Caso en la Suprema Corte

No tuvo que gastar un peso, Sonora Ciudadana lo cobijó, se hizo cargo de todo el proceso y apoyado por Fundar, otra ONG encargada de trabajar a favor de la democracia y la participación ciudadana, el caso fue a parar hasta las manos de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, quien lo tomó por considerarlo relevante.

Fue la misma Corte la que

404

PERSONAS MÁS SUS FAMILIAS HAN SIDO RECHAZADAS POR EL ISSSTESON

En Sonora hay muchos "Abeles"

Abel y su esposa Isabel no son los únicos que fueron rechazados por parte del Isssteson.

En Sonora hay 404 personas que por tener unos kilos de más, batallar con la presión, sufrir diabetes u otros males, se les ha suspendido su derecho a la atención médica, pero no sólo son 404 personas, sus esposas y sus hijos también han pagado el "pecado" de los padres de no tener salud.

Hay más víctimas, en 14 estados de la República Mexicana el IMSS y el Isssteson hacen lo mismo. En 12 entidades el IMSS aplica la misma ley discriminatoria, al igual que el Isssteson y el Isssteleon en Nuevo León, lo que eleva la cifra a una gran cantidad de ciudadanos, padres, abuelos y niños a quienes se les cancela su derecho a un médico.

El director de Sonora Ciudadana, Guillermo Noriega, hace un exhorto a que ambas instituciones, IMSS e Isssteson, eliminen de sus reglamentos artículos que impiden que personas enfermas puedan ser atendidas en sus hospitales y que no gozar de buena salud jamás vuelva a ser un pretexto para rechazarlos.

Invita también a todos los "Abeles", que pasen por la misma situación, a acercarse a la oficina de la institución, en donde no les van a cobrar ni un peso por ayudarlos a que consigan su afiliación, aunque esperan que a la brevedad posible el IMSS y el Isssteson tomen cartas en el asunto y se pongan a trabajar en la eliminación de ese requisito.

Fue en 1998 cuando Abel entró a trabajar al Ayuntamiento y fueron 10 años después cuando los contactó, que encontró a Sonora Ciudadana. Fueron dos años los duró el proceso que tuvieron que librar para afiliarlo.

Gracias a la rifa de las Hummer

Mejorarán escuelas

Veinte escuelas de Sonora tendrán baños nuevos, sus paredes serán pintadas, se rehabilitarán sus cercos, se arreglarán los bebederos y también se reparará su sistema eléctrico, además de que se impermeabilizarán los techos.

El costo que tendrán todas las mejoras suma un millón de pesos, pero el dinero ya se consiguió, es el que se recabó con la rifa de los dos vehículos Hummer en Sonora por parte de la Sección 24 y Sec-

ción 28 del SNTE.

Fue en el mes de octubre del año pasado cuando la lidereza del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, aclaró que las Hummer no se regalarían a los maestros sindicalizados, sino que se rifarían y que cada sección del SNTE adoptaría un mínimo de 10 escuelas para mejorar su infraestructura.

Elba Esther Gordillo explicó que el dinero que se reuniría sería el del valor de la camioneta más el de la rifa.

ESCUELAS BENEFICIADAS

SECCIÓN 54 DEL SNTE

1. Escuela Secundaria Estatal No. 23 (Pueblo Yaqui, Cajeme)
2. Escuela Telesecundaria No. 356 (Belem, municipio de Guaymas)
3. Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas" (Bahía de Kino)
4. Centro de Atención Múltiple Estatal No. 6 (Municipio de Altar)
5. Centro de Atención Múltiple Estatal No. 22 (Municipio de Arizpe)
6. Escuela Primaria Heriberto R. Silva (Municipio de San Luis Río Colorado)
7. Jardín de Niños "Profr. Rafaela M. de Ruiz" (Municipio de Cananea)
8. Escuela Primaria "Benito Juárez" (Municipio de Nogales)
9. Escuela Telesecundaria No. 283 (Guicochi, municipio de Álamos.)
10. Escuela Secundaria Técnica Estatal No. 5 (Citavaro, municipio de Huatabampo)

SECCIÓN 28 DEL SNTE

1. Escuela primaria Francisco I. Madero (Navojoa)
2. Escuela primaria Venustiano Carranza (Caborca)
3. Escuela primaria 31 de Octubre (Cajeme)
4. Escuela primaria José María Morelos (Cananea)
5. Escuela primaria Leona Vicario (Empalme)
6. Escuela primaria 5 de Mayo (Etchojoa)
7. Escuela primaria Miguel Alemán Valdez (Hermosillo)
8. Escuela primaria Licenciado Miguel Alemán (Huatabampo)
9. Escuela primaria Lope de Vega (Navojoa)
10. Escuela primaria Vicente Guerrero (Santa Ana)

Inicia Unison auscultación en la Unidad Regional Centro y Unidad Regional Sur

Elegirán dos vicerrectores

El rector de la Universidad de Sonora, Heriberto Grijalva Monteverde, dio a conocer la convocatoria para iniciar con el proceso de auscultación e integrar la terna correspondiente para la elección de vicerrectores para la Unidad Regional Centro (URC) y la Unidad Regional Sur (URS) de la Unison.

Precisó que la convocatoria tiene fundamento en el Artículo 25 fracción VI de la Ley Orgánica, y el Artículo 23 fracción V del Estatuto General y en virtud de que el 2 de septiembre termina el periodo de la vicerrectoría actual en la URC y el 5 del mismo mes en la URS.

Grijalva Monteverde explicó que se convoca a todos los miembros del personal académico, administrativo y estudiantes de la unidad Navojoa a participar en dicho proceso de auscultación por medio de sus grupos y representantes.

En Hermosillo, el llamado es para participar por medio de los representantes en cuerpos académicos, academias, órganos colegiados, directores de división, jefes de Departamento, sociedades de alumnos, agrupaciones estudiantiles, así como de forma individual.

En el caso de la Unidad Regional Sur la consulta se realizará los días 2 y 3 de julio del año en curso y las solicitudes de entrevista se realizarán en las oficinas de Vicerrectoría desde este 29 de junio y hasta el 2 de julio.



Heriberto Grijalva Monteverde, rector de la Unison.

UNISON
2
VICERRECTORES SE ELEGIRÁN

Para la Unidad Regional Centro la auscultación está programada a realizarse del 6 al 8 de julio y los interesados deberán solicitar la entrevista en las oficinas de Rectoría del 30 de junio al 3 de julio y el lunes 6 donde se les indicará la hora y el día.

Grijalva Monteverde añadió que de este proceso de auscultación se definirán las ternas que propondrá ante el pleno de la Junta Universitaria para que de ellos se elija a quien fungirá como Vicerrector para cada una de las unidades señaladas para el periodo de septiembre de 2009 a septiembre de 2013.

www.vivaerobus.com.mx

YO → vivaerobus.com

TAP Transportes y Aviación del Pacífico

México www.visitmexico.com